

30341 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un aparato móvil radiquirúrgico marca «Siemens», modelo «Siremóvil 3E», fabricado por «Siemens A.G.», en República Federal Alemana.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Siemens A.G.», con domicilio social en calle Orense, número 2, Madrid, para la homologación de un aparato móvil radiquirúrgico fabricado por «Siemens A.G.», en su instalación industrial ubicada en Erlagen (República Federal Alemana);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, mediante dictamen técnico con clave E860530113, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial Sociedad Anónima Española», por certificado de clave IA-84/005/M-3114, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2603/1985, de 20 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMR-0007, con fecha de caducidad del día 28 de julio de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.-Descripción: Potencia eléctrica nominal del generador. Unidades: KW.

Segunda.-Descripción: Tensión máxima del generador. Unidades: KV.

Tercera.-Descripción: Campo nominal del intensificador. Unidades: Cm.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y tipo: Marca «Siemens», modelo Siremóvil 3E.

Características:

Primera: 2,4.

Segunda: 106.

Tercera: 17.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

30342 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una mesa para el diagnóstico radiológico, marca «Thomson», modelo Prestilix/Televix 1690, fabricado por «Thomson Medical Benelux, Sociedad Anónima», en Bélgica.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «CGR España, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial Zona Franca, sector C, calle D, Barcelona, para la homologación de una mesa para el diagnóstico radiológico, fabricada por «Thomson Medical Benelux, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Loncin (Bélgica);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave I.027-M-IE/2, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas España», por certificado de clave BRC/1/B/990/0009/85, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1249/1985, de 19 de junio,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GME-0116, con fecha de caducidad del día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.-Descripción: Tipo de mesa.

Segunda.-Descripción: Distancia tablero-película. Unidades: Milímetros.

Tercera.-Descripción: Desplazamientos del tablero y trendelenburg. Unidades: Milímetros por grados.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Thomson», modelo Prestilix/Televix 1690.

Características:

Primera: Horizontal.

Segunda: 110.

Tercera: 1550/88.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

30343 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan 32 aparatos receptores de televisión, marcas «Fercolor», «Ethisa», «Fercu», «Fercovox», «Farco», «Camposonda», «Fercusa», WJC, fabricados por «Farco, Electrónica y Televisión Hispano Italiana, Sociedad Anónima», en Madrid.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por la Empresa «Farco, Electrónica y Televisión Hispano Italiana, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Miguel Yuste, 16, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de 32 aparatos receptores de televisión, fabricados por «Farco, Electrónica y Televisión Hispano Italiana, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en 28037-Madrid, calle Miguel Yuste, 16;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII, de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860440209, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española», por certificado de clave número IA/86/179/M-4333, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTV-0049, con fecha de caducidad del día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.

Segunda. Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Descripción: Mando a distancia.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Fercolor», modelo N202.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 20.

Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Ethisa», modelo N202.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 20.

Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Fercu», modelo N202.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 20.

Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Fercovox», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: No.

Marca y modelo: marca «Farco», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Camposond», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Fercusa», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca WJC, modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Fercolor», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Ethisa», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Fercu», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Fercovox», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Farco», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Camposond», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Fercusa», modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca WJC, modelo N202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Fercolor», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Ethisa», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Fercu», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Fercovox», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Farco», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Camposond», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Fercusa», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca WJC, modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 20.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Fercolor», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Ethisa», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Fercu», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Fercovox», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Farco», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Camposond», modelo MD202.
Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Si.

Marca y modelo: Marca «Fercusa», modelo MD202.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 14.

Tercera: Sí.

Marca y modelo: Marca WJC, modelo MD202.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 14.

Tercera: Sí.

Para la plena vigencia de esta Resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad, deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo cuarto del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

30344 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una impresora marca «Fujitsu», modelo DL 2400, fabricada por «Fujitsu Isotec Ltd».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Fujitsu España, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida del Brasil, 5, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una impresora fabricada por «Fujitsu Isotec Ltd», en su instalación industrial ubicada en Fukushima (Japón);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860544129, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMFJFILA01TP, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GIM-0137, con caducidad el día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: (a x b).

Segunda. Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.

Tercera. Descripción: Formato de papel utilizado.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Fujitsu», modelo DL 2400.

Características:

Primera: 12 x 24.

Segunda: 138.

Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

30345 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una impresora marca «CTI», modelo CP-80, fabricada por «Shinwa Digital Industry, Co. Ltd».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «SITEISA», con domicilio social en Muntaner, 44, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de una impresora fabricada por «Shinwa Digital Industry, Co. Ltd», en su instalación industrial ubicada en Kashima Plant, Ibaragi-Pref (Japón);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, mediante informe con clave 1010-M-IE/1, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMSITSHWIA01IS, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe GIM-0136, con caducidad el día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de julio de 1987, definiendo por último como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: (a x b).

Segunda. Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.

Tercera. Formato de papel utilizado.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y Modelo: Marca «CTI», modelo CP-80.

Características:

Primera: 7 x 8.

Segunda: 80.

Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

30346 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una impresora marca «Star», modelo NL-10, fabricada por «Star Micronics Co. Ltd».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «SCS Componentes Electrónicos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Consejo de Ciento, número 409, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de una impresora fabricada por «Star Micronics Co. Ltd», en su instalación industrial ubicada en Shizouka City (Japón);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, mediante informe con clave 1062-M-IE/2, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMSCSSTAR01IS, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GIM-0134, con caducidad el día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.-Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: (a x b).

Segunda.-Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.

Tercera.-Descripción: Formato de papel utilizado.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Star», modelo NL-10.

Características:

Primera: 9 x 11.

Segunda: 120.

Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.